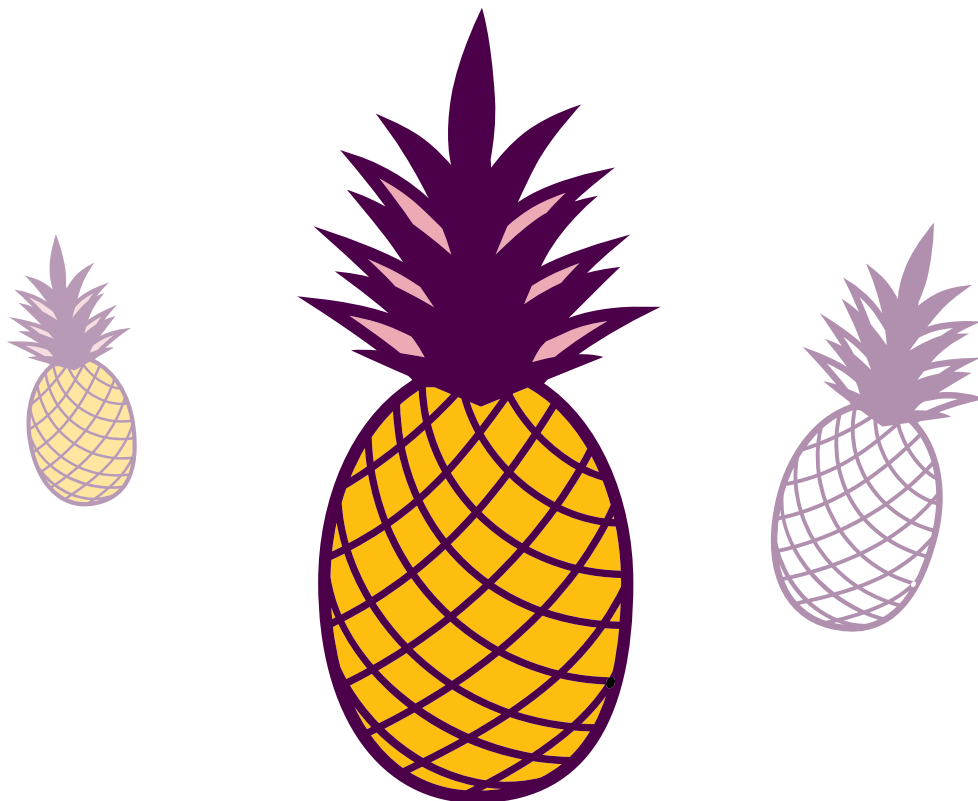


**RECURSOS PARA SUPERVISORES
QUE NECESITAR VERIFICAR EL BIENE-
STAR DE SUS EMPLEADOS.**

Los supervisores de trabajadores de restaurantes pueden ser una ayuda fundamental para empleados en tiempos de crisis. Aquí encontrará una compilación de recursos nacionales para supervisores en restaurantes, los cuales sirvan a sus empleados durante estos tiempos difíciles. Esperamos que este documento les proporcione las herramientas suficientes para asistir a sus empleados, especialmente los que tengan dificultades con el idioma (el Inglés), y/o acceso restringido al internet.

Por favor, tomen nota de que RWCF no es un bufete de abogados, y que este documento no constituye consejo legal. Este paquete de recursos es para ayudar, pero no debe de ser considerado como autoridad legal.



Muchos trabajadores están reportando que aún no han recibido sus beneficios de desempleo a pesar de haber estado intentando solicitarlos por semanas. Compruebe si todos los miembros de su equipo lo están cobrando. Si tiene tiempo, usted puede ayudarles a solicitarlo de nuevo, especialmente para empleados con barreras en el idioma.

A partir de ese paso, las reclamaciones de desempleo y beneficios semanales, han de ser presentadas y reclamadas al Departamento de Empleo en el Estado que le corresponda.

Los recursos estatales y federales que le proporcionará la información específica según su Estado para asistir a su equipo son los siguientes:

- [Información general sobre Seguros de desempleo.](#)
- [Encontrar la información de contacto de la oficina de desempleo en su Estado para comenzar su reclamación.](#)
- [Aquí puede encontrar más información.](#)

◆ ¿QUÉ CANTIDAD DE DINERO VER EN MI CHEQUE DE DESEMPLEO?

Cada Estado tiene sus propias leyes acerca del criterio de elegibilidad y los beneficios, los cuales se calculan de acuerdo al porcentaje de sus ingresos del último año hasta un máximo determinado. Algunos Estados son más generosos que otros, pero normalmente, el ingreso de desempleo suele cubrir un porcentaje del 45% de su ingreso perdido.

BOLD POR EJEMPLO:

Según la fundación, 'The Century Foundation', el ingreso de beneficio máximo son \$275, pero en California es de \$425 y en Nueva Jersey \$713.

Sin embargo, el programa de asistencia monetaria, 'Stimulus relief act', firmada como ley el día 27 de Marzo del 2020, aumenta de manera significativa al seguro de desempleo para estadounidenses que se encuentran en paro. La mayoría de ellos podrían recibir unos \$600 a la semana adicionales a la cantidad recibida del desempleo estatal, hasta el 31 de Julio del 2020.

El periodico, [The New York Times](#), recopiló una serie de preguntas que podrían recibir los supervisores de sus empleados con las respuestas que podrían ser las más correctas.

◆ SALUD PÚBLICA Y CUIDADO DE LA SALUD;

La gran cantidad de trabajadores en hostelería no reciben beneficios de salud, pero es importante que sepan que pueden recibir diagnóstico y tratamiento del Covid-19 si se sienten enfermos.

◆ ¿QUE PASA SI NO TENGO SEGURO DE SALUD PERO SOSPECHO QUE TENGO EL VIRUS DE COVID-19?

Según la Asociación de Hospitales Americanos, los hospitales tienen la obligación de tratar y curar pacientes sin seguro de salud de la misma manera que lo harían con cualquier otro paciente, sin tomar en cuenta si pueden o no pagarlo. Sin embargo, se recomienda que cada persona busque información sobre la mejor manera de recibir tratamiento médico, ya que el coste puede ser un gran factor.

¿Dónde puedo obtener información de cómo conseguir tratamiento médico?

Health advocates encourage people who think they are sick to call their state health departments.

- Muchos departamentos locales de salud han establecido líneas de llamada para dirigir los pacientes. [Usted puede ver la información de contacto de su departamento local sanitaria aquí, para compartir con su equipo.](#)
- The Centers for Disease Control and Prevention has an online “self checker” tool to guide patients to the best care. [Puede hablar a través de esta herramienta con su personal o proporcionarles el enlace aquí.](#)
- Las Clínicas Comunitarias de Salud, las cuales sirven a sectores de la población vulnerables incluidos personas de bajos recursos, inmigrantes y personas sin seguro médico; también están disponibles para ayudar a personas con síntomas del coronavirus, pero muchas de ellas aún no tienen test.
- [Más información para su equipo la puede encontrar aquí.](#)

◆ OPCIONES DE SEGURO MÉDICO

Si pierde su trabajo (y con ello su seguro médico), o incluso si nunca ha hecho una póliza, todavía tiene opciones. Depende de sus circunstancias. Algunos Estados y sus empleadores han relajado las normas cuando usted firma por un seguro debido a la pandemia.

Usted puede ser elegible para mantener su actual seguro de salud a través de [COBRA](#), pero esta opción puede ser demasiado cara. Su asegurador tiene que notificarle que si usted elige la opción de COBRA, y tiene 60 días para pensar si lo va a requerir.

◆ SALUD PÚBLICA Y CUIDADO DE LA SALUD;

continued.

- **MEDICAID:** si usted pierde su trabajo y, por lo tanto, toda su fuente de ingresos, también debe informarse si cualifica para el Medicaid. De ser así, Medicaid podría cubrirle por 1 año basándose en sus ingresos mensuales, no los anuales.

Las normas para ser elegible a la cobertura del Medicaid varía por Estado. Aquellos que no tienen el denominado Medicaid Expandido o Expanded Medicaid tienen normas más restrictivas. Para más información diríjase a la agencia de Medicaid de su Estado.

- **SEGURO ACA:** si no cualifica para Medicaid, infórmese sobre otros seguros en su Estado que estén sujetos al Seguro de Salud Federal. Visite la página electrónica [Healthcare.gov](https://www.healthcare.gov) o la página electrónica del Seguro de Salud de su Estado.

Normalmente usted solo puede firmar por un seguro una vez al año a no ser que algo importante ocurra en su vida como pérdida de trabajo, divorcio o que se desplace a un mercado de seguros diferente de donde usted reside. Pero debido a la pandemia del coronavirus, algunos empleadores y Estados están relajando esas normas.

Hasta ahora 11 Estados y el Distrito de Columbia están permitiendo que residentes sin seguros puedan firmar planes ACA, independientemente de por qué están si seguro. Esos Estados son California, Colorado, Connecticut, Maryland, Massachusetts, Minnesota, Nevada, Nueva York, Rhode Island, Vermont y Washington. Visite la página electrónica del Estado que le interese y informe a su equipo.

- **COBERTURA PARA LOS MENORES DE EDAD:** Incluso si usted no puede conseguir un seguro de salud, sus hijos pueden tenerlo. Las normas son diferentes para mujeres embarazadas y menores. [InsureKidsNow.gov](https://www.insurekidsnow.gov) es una página electrónica donde puede informarse si sus hijos son elegibles.

◆ SALUD MENTAL

TENGO PROBLEMAS CON ABUSO DE SUSTANCIAS Y ADICCIÓN. ¿CÓMO PUEDO CONSEGUIR AYUDA?

[Ben's Friends](https://www.bensfriends.org) es un grupo que ofrece ayuda y compañía a aquellos que tienen problemas de adicción en todo el país incluso antes de que comenzase la crisis del Covid-19. Ahora ofrecen ayuda telemática en caso de ser requerida con reuniones diarias.

◆ SALUD PÚBLICA Y CUIDADO DE LA SALUD;

continued.

- [Restaurant After Hours](#) fue fundado por un grupo de profesionales que se dieron cuenta de la falta de recursos en Salud Mental. Tienen una lista extensa de recursos como líneas telefónicas, organizaciones que se ocupan de la salud mental, entre otras.

◆ FONDO DE AYUDA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD FINANCIERA

Hay varios fondos disponibles para ayudar a gente en situación de crítica de emergencia. La mayoría de ellos están diseñados para cubrir las necesidades de individuos durante 1 mes y ahora están procesando cientos de solicitudes. Anime a los miembros de su equipo que se encuentren más vulnerables a solicitarlos, pero explíqueles que la respuesta a la solicitud pueden conllevar varias semanas. Es posible que tenga que ayudar a aquellos miembros del equipo que tenga problemas con el idioma inglés. También hemos incluido información sobre cómo aplazar y negociar ciertas facturas.

- **ESTOY EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, NECESITO DINERO INMEDIATAMENTE Y NO PUEDO PAGAR MIS FACTURAS. ¿HAY DISPONIBLE OPCIONES FINANCIERAS?** RWCF tiene un acuerdo con la Fundación SOUTHERN SMOKE para distribuir nuestros fondos de asistencia directa. Southern Smoke es una organización sin ánimo de lucro 501 c3 cuya sede está en Houston, Texas, la cual fue creada para dar apoyo y asistencia para aquellas personas de la comunidad que necesitan alimentos y bebidas durante la crisis. Southern Smoke admite solicitudes que restaurantes en necesidad y está en comunicación directa entre los agentes que les están ayudando y aquellos que solicitan la ayuda.

Individuos que estén solicitando asistencia directa de RWCF deben ir a "[Southern Smoke Application Form](#)" y completar su información personal y necesidades. Southern Smoke evaluará cada caso de acuerdo a la situación de emergencia del aplicante, priorizando situaciones como necesidades médicas, personas sin hogar, emergencia alimentaria, etc...

Somos conscientes que algunos individuos en extrema necesidad pueden tener problemas con el idioma o de escritura cuando completan los formularios por internet. Sin embargo, las normas del IRS, Servicio de Rentas Internas, establece que las organizaciones caritativas que dan fondos a individuos tienen que obtener su información personal para verificar que las personas que lo solicitan tienen dificultades financieras y cómo van a gastar esos fondos.

[Craftable reunió una lista de otros fondos que podrían ser aplicables a su situación.](#)

◆ ¿QUÉ DEBO HACER CON LOS PAGOS DE MI PRÉSTAMO

ESTUDIANTIL? El Departamento de Educación ha otorgado una exención de pago de al menos 60 días a muchas personas, pero esta consideración no es automática. Para solicitarlo hay que llamar a su compañía de préstamo para pedir la exención y asegurar que su préstamo es elegible para ello. La exención no es válida para préstamos estudiantiles privados. Uno de ellos, Sallie Mae, está ofreciendo la suspensión del pago durante 3 meses sin dañar el crédito del prestatario.

Con el paquete de estímulo económico, habrá suspensiones de pagos automáticos para cualquier préstamo estudiantil bajo control del gobierno federal hasta el 30 de Septiembre de 2020. Es posible que sea difícil contactar ahora con muchos de los agentes de préstamos, por eso debe revisar habitualmente su cuenta electrónica en las próximas semanas.

◆ **¿QUÉ DEBO HACER CON MIS FACTURAS?** Algunos proveedores de servicios como luz o agua han anunciado públicamente que no van a cortar los servicios si los consumidores no pagan, pero otros no lo han hecho. También varias compañías que distribuyen internet han acordado no cortar el servicio a residentes o dueños de pequeños negocios que no pueden pagar sus facturas. Sin embargo los requerimientos para que eso sea así varían, por lo que debe contactar a su proveedor.

◆ ¿QUÉ DEBO HACER CON LOS PAGOS DE LA HIPOTECA?

Hay posibilidades de retrasar el pago de su hipoteca si la crisis le está afectando financieramente. La Agencia Federal de Financiamiento de la Vivienda a dado instrucciones a los agentes hipotecarios para que permitan a los prestatarios, cuyas hipotecas pertenecen a Fannie Mae o Freddie Max, retrasar los pagos.

◆ ¿TENGO QUE SEGUIR PAGANDO MI RENTA/ALQUILER?

Por ley está obligado a pagar su renta, pero si pagando comida, cuidado médico y servicios de salud mental que son ahora más importantes, debe sopesar las consecuencias a largo plazo de un desalojo posterior o un crédito dañado.

En Nueva York, el Gobernador Cuomo, ha ordenado una moratoria de 90 días en el desalojo de aquellas personas que no pueden pagar su renta o están preocupada por la posibilidad de perder sus casas durante la crisis. Otros Estados han seguido este modelo. En California, por ejemplo, la moratoria de desalojo es de 60 días.

Eso no quiere decir que elimine el pago de la renta con posterioridad. Tanto los defensores de los inquilinos como los representantes de los dueños de las propiedades dicen que aquellos arrendados que hayan perdido sus empleos deben preguntar a sus arrendadores si pueden pagar una porción más pequeña de la renta o elaborar un plan de pago.

Si renta, el mejor recurso nacional para encontrar información es [Justshelter.org](https://www.justshelter.org). Ofrece una lista de organizaciones locales que brindan asesoramiento a inquilinos en apuros.

Hospitality professional, Ashtin Berry elaboró [esa guía](#) práctica para negociar con el propietario. Ashtin fue un camarero y gerente de restaurante que ahora es un defensor a tiempo completo para los trabajadores de restaurantes y personas de color. Es la fundadora de Radical Xchange y America's Table.

- ◆ **¿CÓMO MANEJO OTROS PRÉSTAMOS Y PAGOS DE TARJETAS DE CRÉDITO?** Muchos prestamistas están ofreciendo alternativas a consumidores que no pueden hacer sus pagos afectados por la crisis. Algunos están permitiendo que los prestatarios no hagan pagos entre otras ayudas. Indique a los miembros de su equipo que deben llamar a las compañías de sus tarjetas de crédito o bancos para hacerles saber que están experimentando una pérdida de ingresos debido a la crisis del COVID-19.

Puede que haya personas en tu equipo que no pueden pagar sus alimentos. Les puede ayudar dándoles información sobre bancos de alimentos u otras organizaciones que proporcionan alimentos a sus trabajadores.

Existen diferentes bancos nacionales de alimentos. Visite las siguientes páginas electrónicas e introduzca su código postal:

- [Feeding America](#)
- [Food Pantries](#)
- [Food Banks](#)
- [También hay una lista completa de organizaciones de bancos de alimentos a nivel nacional](#)

◆ ¿HAY PROGRAMAS QUE PROPORCIONEN ESPECÍFICAMENTE ALIMENTOS A TRABAJADORES DE RESTAURANTES?

[The LEE Initiative Restaurant Workers Relief Program](#) funciona en 16 lugares diferentes y está ampliando su cobertura a otros lugares en todo el país para ayudar a cocineros o trabajadores de restaurantes que hayan sido apartados de sus puestos de trabajo o sus horas de trabajo y salarios hayan sido reducidos. Cada noche sus colaboradores empaquetan cientos de comidas para llevar que pueden ser recogidos por los necesitados y llevárselo a casa.

Sin ninguna ayuda del gobierno, los trabajadores indocumentados son los que necesitan más ayuda. A continuación ofrecemos algunos fondos y recursos nacionales, pero investigue y comparta cualquier iniciativa local que pueda ayudar a esta comunidad esencial.

◆ **¿ESTOY EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y NO PUEDO SOLICITAR AYUDA FEDERAL DEBIDO A MI ESTADO MIGRATORIO? ¿CÓMO PUEDO CONSEGUIR AYUDA?** Puede

solicitar el [National Day Laborers Organizing Network for the Immigrant Worker Safety Net Fund](#) (Fondo de Seguridad para la Red Nacional de Organizaciones de Trabajadores). Ofrece recursos y apoyo financiero inmediato para aquellos trabajadores que no puedan cuidarse a sí mismos o sus familias en el hogar. NDLOM mejora la vida de jornaleros, migrantes y trabajadores de bajos recursos. Ayudan a aquellos trabajadores que afrontan situaciones injustas o de desigualdad, así como proteger derechos laborales, civiles y políticos.

Hasta ahora California es el único estado que proporciona fondos y ayuda financiera a trabajadores indocumentados. Distribuidos a través de un fondo de colaboración dirigido por “Grantmakers Concerned with Immigrants and Refugees”. Los aproximadamente 150,000 trabajadores indocumentados llegan a recibir entre \$500 y \$1000 por hogar, y pueden comenzar a solicitar la ayuda el próximo mes de mayo.

Además todos los trabajadores que tengan su comprobante de salario pueden presentar una solicitud para el fondo de alivio de la crisis a la Fundación Southern Smoke. Deben demostrar prueba de trabajo o el contacto de su supervisor que pueda verificar su trabajo. No es necesario dar su número de Seguro Social para solicitarlo.

◆ **¿NECESITO ASISTENCIA LEGAL DURANTE ESTE TIEMPO? ¿A QUIÉN PUEDO CONTACTAR?** [El Centro Legal de Inmigración Nacional](#)

es una organización líder a nivel nacional que se dedica exclusivamente a defender y promover los derechos de los inmigrante de bajos ingresos. Su misión durante la crisis del Covid-19 es defender y promover los derechos y oportunidades de los inmigrantes de bajo ingresos y sus miembros de sus familias ahora más que nunca.

Los programas de [ProBono.net's](#) proporcionan ayuda legal a través de internet. Están enfocados en ayudar a personas mayores de edad e inmigrantes.

- ◆ **NO ME SIENTO SEGURO/A EN MI PROPIA CASA. ¿A QUIÉN PUEDO CONTACTAR?** There haEstá habiendo un aumento de violencia doméstica en toda la nación durante la pandemia. [RAINN](#) (Rape, Abuse & Incest National Network/ Red Nacional de Violación, Abuso e Incesto) es la organización más grande a nivel nacional que ayuda a personas que son abusadas sexualmente. Su número de teléfono es 1-800-656-4673. También lleva a cabo programas de prevención de violencia sexual, ayuda a las víctimas y se asegura que los atacantes sean entregados a la justicia.

[Aquí hay algunos consejos para mantenerse seguro durante este tiempo.](#)

RECURSOS PARA MENORES

- ◆ **MI FAMILIA Y/O YO HEMOS DADO POSITIVO EN UN TEST DE COVID-19 Y NECESITAMOS AYUDA FINANCIERA** [CORE™](#) es una organización que se dedica a entregar comida y bebida a trabajadores de restaurantes con hijos, cuyas vidas se han vido alteradas debido a que han sido diagnosticados con el COVID-19 y necesitan ayuda. Documentación es requerida.



SOBRE LA FUNDACIÓN COMUNITARIA DE TRABAJADORES DE RESTAURANTES

La Fundación Comunitaria de Trabajadores de Restaurantes (RWCF) es una organización sin fines de lucro de defensa y acción creada por y para trabajadores de restaurantes. RWCF se fundó en 2018 para defender – y recaudar fondos para otras organizaciones sin fines de lucro que trabajan para lograr – la equidad de género, la justicia racial, salarios justos y entornos laborales saludables dentro de la industria de los restaurantes. A raíz de la pandemia de COVID-19, el enfoque adicional de RWCF es apoyar a los trabajadores en crisis y propietarios de pequeñas empresas con el Fondo de ayuda de la crisis COVID19 para trabajadores de restaurantes.

RWCF es la primera organización sin fines de lucro en Estados Unidos que utiliza el modelo de fundación comunitaria para apoyar a las personas en un segmento laboral particular. Somos una comunidad dedicada a hacer que la industria de los restaurantes sea más hospitalaria para todos. En nuestro modelo normal (antes del establecimiento del fondo de alivio de la crisis), un tercio de los fondos que recaudamos se destina a nuestros propios esfuerzos de fomento de comunidad y de promoción, un tercio a la creación de subvenciones a otras organizaciones sin fines de lucro (que brindan capacitación profesional, abogan por políticas salariales justas y derechos de los trabajadores, o proporcionan servicios para trabajadores de restaurantes relacionados con la equidad de género, racial, y salud mental y abuso de sustancias) y un tercio se asigna a un fondo de inversión de impacto, con el cual apuntamos a afectar positivamente los derechos de los trabajadores en la industria.

www.RestaurantWorkersCF.org

@RWCFUSA en Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn

